

IEE capacita a su personal sobre solicitudes de información

- En el marco del Día Internacional del Derecho al Acceso Universal a la Información.

En conmemoración del Día Internacional del Derecho al Acceso Universal a la Información, colaboradoras y colaboradores del Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEE) participaron en el evento “Derecho a saber: El IEE informa, capacita y cumple”, mismo que se llevó a cabo del 27 al 28 de septiembre del año en curso.

“Esta fecha es una oportunidad para generar reflexiones sobre el derecho humano fundamental a buscar, recibir y difundir información, es importante saber que, a pesar de que en las instituciones mexicanas se pondera la cultura de la transparencia, existen todavía pendientes en el desarrollo de políticas para el multilingüismo y la diversidad cultural en el espacio cibernético y la integración de grupos de la población en condición de vulnerabilidad” mencionó la Consejera Electoral Susana Rivas Vera, presidenta del Comité de Transparencia, en su mensaje dirigido a las personas asistentes.

En el periodo de abril de 2021 a abril de 2022, de 450 solicitudes de acceso a la información pública recibidas, la Unidad de Transparencia atendió el 97.3% en tiempo y forma y dio trámite a 2 Recursos de Revisión, lo que significa una efectividad positiva en las respuestas otorgadas a la ciudadanía.

Como parte del compromiso del Órgano Electoral con la población, el pasado 28 de abril de 2022, durante la Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2021 el IEE obtuvo un índice total del 100%.

“Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión” La base del Día Internacional se encuentra en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.